



Choque de vehículo contra tracto camión cañero



¿Qué pasó?

Un vehículo tipo Van, contratista de una empresa de transporte intermunicipal por carretera, transporta conductores de tracto-camión desde la empresa hasta el lugar de operación para recibir turno; el vehículo tipo van se devuelve a la empresa con los conductores que salen de turno y uno de los operadores se ubica en el asiento delantero (lado derecho del conductor), los demás operadores se ubican en los asientos de la parte trasera del vehículo.

Pasadas 2 horas el vehículo colisiona con un tracto-camión cañero que se encontraba parqueado a un lado de la vía golpeando el lado derecho del vehículo lo cual genera lesiones graves sobre el operador que se encontraba ubicado en el asiento delantero, los demás operadores sufren lesiones menores.

Los operadores fueron trasladados a la clínica y pasados 11 días el colaborador de las lesiones graves fallece.





¿Qué lo causó?



- Conductor sin tiempo oportuno de respuesta a impacto.
- Espacio de micro sueño y fatiga.
- Distancias de desplazamiento largas para el proceso de entrega de turnos de conducción.
- Ausencia de normas, procedimientos y estándares de seguridad para la realización de la actividad.
- Ausencia de un proceso para la contratación de terceros.



¿Cómo evitar

que ocurra en mi empresa?

- Documente el plan estratégico de seguridad vial para la empresa de acuerdo con el Decreto 2851 del 6 de Diciembre de 2013 y Resolución 1565 de 2014.
- Definir dentro del plan estratégico de seguridad vial (Decreto 2851 de 2013 - Resolución 1565 de 2014) las políticas de regulación: - Control de alcohol y drogas - Regulación de horas de conducción y descanso - Regulación de la velocidad - Uso del cinturón de seguridad- No uso de equipos de comunicación móviles mientras se conduce.
- Actualice el manual de contratistas que incluya el control del riesgo tránsito: - Caracterización de vehículos - Capacidad en pasajeros y carga - Uso específico de cada vehículo - Roles y responsabilidades de jefes y supervisores - Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos - Plan de entrenamiento.
- Divulgar y realizar seguimiento al cumplimiento.
- Elabore lección aprendida y divulgue al personal expuesto a riesgo tránsito.
- Fortalezca los procesos de inducción y reinducción en temas de seguridad vial.
- Capacite al personal en manejo defensivo y seguridad vial.